

Resolución del Instituto Valenciano de la Juventud de la Consejería de Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios de limpieza de las instalaciones, por lotes, en centros dependientes del IVAJ.

Referencia: AS2/2/1995.

Lote 1: Albergue juvenil «Torre de Alborache», en Alborache (Valencia).

Importe de la adjudicación: 5.450.598 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Limycon, Sociedad Limitada».

Lote 2: Albergue juvenil «Argentina», en Benicàssim (Castellón).

Importe de la adjudicación: 4.899.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Limpiezas La Fe, Sociedad Anónima».

Fecha de la Resolución: 4 de enero de 1995.

Valencia, 16 de febrero de 1995.—El Director general, Joan Calabuig i Rull.—12.654-E.

Resolución del Instituto Valenciano de la Juventud de la Consejería de Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de campaña de publicidad en medios para la muestra Opcions'95.

Referencia: AS2/10/1995.

Fecha de la Resolución: 23 de enero de 1995.

Importe de la adjudicación: 29.577.355 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Publipress Técnicos Asociados, Sociedad Anónima».

Valencia, 16 de febrero de 1995.—El Director general, Joan Calabuig i Rull.—12.655-E.

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente por la que se anuncia concurso público de suministro del expediente que se cita.

Objeto: Adquisición de materiales y equipamientos informáticos, gráficos y audiovisuales para desarrollar las tareas de educación y difusión ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, expediente número 37/95.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Lugar para retirar los pliegos: Consejería de Medio Ambiente, Sección de Contratación, calle Arquitecto Alfaro, número 39, 46011 Valencia, teléfono 386 37 47.

Presupuesto: 26.250.000 pesetas.

Fianza provisional: 525.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.050.000 pesetas.

Documentación: Sobre A, documentación general; sobre B, proposición económica. Las ofertas económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, calle Arquitecto Alfaro, número 39, de Valencia, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio. Si coincidiera en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de la documentación económica: En la sede de la Consejería de Medio Ambiente el sexto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. Si coincidiera en sábado, se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 9 de marzo de 1995.—El Secretario general, Francesc Signes Núñez.—16.131.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, y el Ayuntamiento de Ciutadella, Menorca, convoca concurso:

Actuación urbanística sector suelo urbanizable C-3 y C-2. Modificación Plan General de Ordenación Urbana.

Construcción Puerto Deportivo en Cala'n Busquets.

Proyecto y construcción de un dique exterior al Puerto de Ciutadella.

Las bases para el citado concurso han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 17, de fecha 9 de febrero de 1995.

CONDICIONES GENERALES

1. **Presupuesto de contrata:** Proyecto y construcción dique exterior puerto de Ciutadella, hasta un máximo de 1.291.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Tres años.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y los pliegos de bases estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la C.O.P.O.T., Secretaría General Técnica avenida Gabriel Alomar y Villalonga, número 23, 07006 Palma de Mallorca, y en la Secretaría del Ayuntamiento de Ciutadella, plaza des Born, número 15, 07071 Menorca.

4. **Fianza provisional:** 1.000.000 de pesetas, más 25.820.000 pesetas importe que corresponde al 2 por 100 del presupuesto de contrata, según cláusulas 4.1 y 4.2 de las bases.

5. **Clasificación de los contratistas:** Grupo F, subgrupo 2, categoría f; grupo F, subgrupo, 3, categoría f.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Ciutadella, plaza des Born, número 15, 07071 Menorca, hasta las catorce horas, durante el plazo de tres meses a partir del siguiente día de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

8. **Documentos:** Los que figuran en los pliegos de bases que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 27 de febrero de 1995.—El Secretario general técnico, Bernardo Salva Alloza.—16.063.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro para la adquisición de 7.650 dosis de vacuna contra la hepatitis B adultos.

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 16 de febrero de 1995, se adjudicó por el procedimiento de concierto directo el contrato de suministro para la adquisición de 7.650 dosis de vacuna contra la

hepatitis B adultos, a la empresa «Smith Kline & French, Sociedad Anónima Española», por importe de 9.945.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que amplie fianza definitiva por importe de 397.800 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de febrero de 1995.—El Secretario general técnico, José Lagarto Fernández.—13.821-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de la Salud por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica, con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

Por el sistema de concierto directo, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar a la empresa «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para llevar a cabo el mantenimiento de los ascensores instalados en el hospital general universitario «Gregorio Marañón», por un importe de 22.322.810 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 6 de febrero de 1995.—El Director general, Ricardo García Herrera.—13.825-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de la Salud por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

Por el sistema de concierto directo, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar a la empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de diversos equipos marca Hewlett Packard, instalados en el hospital general universitario «Gregorio Marañón», por un importe de 5.397.692 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 20 de febrero de 1995.—El Director general, Ricardo García Herrera.—13.823-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, mediante Orden de fecha 10 de febrero de 1995, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Villa del Prado.

Habiendo sido aprobado el gasto que origina la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Villa del Prado, obra incluida en el plan cuatrienal de inversiones, por un importe de 14.424.348 pesetas (14.300.000 pesetas importe de adjudicación, más 124.348 pesetas correspondiente al 1 por 100 de incremento de IVA), cuyo crédito será contraído de la siguiente forma: 4.766.666 pesetas (33,045974 por 100) por el Ayuntamiento, y 9.657.682 pesetas (66,954026 por 100) por la Comunidad, con cargo a la partida 76300, programa 163 del presupuesto de gastos de 1995, adjudicándose las mismas a «Delgado Montajes y Obras, Sociedad Anónima», a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, por el importe antes indicado, con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen en el presente concierto directo, y que fueron aprobados por Ordenes de 22 de noviembre de 1994 y 1 de febrero de 1995, y requerir

al mencionado adjudicatario para que en el término de quince días constituya fianza definitiva por importe de 863.526 pesetas, extremo que deberá acreditar en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica, y se persone en dicho Servicio a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta días, entendiéndose que los plazos citados serán computados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejería, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de febrero de 1995.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—13.827-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se adjudican contratos dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 23 de noviembre de 1993, ha adoptado las siguientes resoluciones de adjudicación de contratos:

Expediente 3/95: Asistencia técnica seguimiento y control de las poblaciones de halcón peregrino y avutarda. Importe de adjudicación: 7.885.000 pesetas. Adjudicatario: «Gesnatura, Sociedad Limitada». Importe fianza definitiva: 315.400 pesetas. Resolución 60/95, de fecha 9 de enero de 1995.

Expediente 6/95: Asistencia técnica plan de actuaciones sobre las poblaciones de águila imperial de la Comunidad de Madrid. Importe adjudicación: 7.885.000 pesetas. Adjudicatario: «Gesnatura, Sociedad Limitada». Importe fianza definitiva: 315.400 pesetas. Resolución 50/95, de fecha 9 de enero de 1995.

Expediente 10/95: Asistencia técnica, conservación y mejora del parque natural de la cumbre, circo y lagunas de Peñalara. Importe adjudicación: 31.909.380 pesetas. Adjudicatario: José Fraile Bermejo. Importe fianza definitiva: 1.276.375 pesetas. Resolución 52/95, de fecha 11 de enero de 1995.

Requerir a los adjudicatarios para que en el plazo de quince días constituyan las fianzas señaladas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza definitiva en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3, décima planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra estas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de enero de 1995.—El Director, Arturo Gonzalo Aizpiri.—13.832-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se adjudican contratos dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 23 de noviembre de 1993, ha adoptado las siguientes Resoluciones de adjudicación de contratos:

Expediente 2/95: Asistencia técnica funcionamiento del centro de recuperación de especies protegidas de Buitrago de Lozoya, año 1995. Importe adjudicación: 14.560.000 pesetas. Adjudicatario: «Tracani, Sociedad Anónima». Importe fianza definitiva: 582.400 pesetas. Resolución número 48/95, de fecha 9 de enero de 1995.

Expediente 4/95: Asistencia técnica servicio de vigilancia en las instalaciones del parque de Polvoranca, en el término municipal de Leganés. Importe adjudicación: 26.358.520 pesetas. Adjudicatario: «Alerta y Control, Sociedad Anónima». Importe fianza definitiva: 1.054.341 pesetas. Resolución número 49/95, de fecha 9 de enero de 1995.

Expediente 9/95: Asistencia técnica servicio de limpieza de las oficinas de la Agencia de Medio Ambiente y del local Aula de la Naturaleza de la Casa de Campo. Importe adjudicación: 11.938.709 pesetas. Adjudicatario: «Limpiezas Rosa, Sociedad Anónima». Importe fianza definitiva: 477.548 pesetas. Resolución número 61/95, de fecha 9 de enero de 1995.

Expediente 7/95: Asistencia técnica conservación y mejora del SNIN hayedo de Montejo de la Sierra, en el término municipal de Montejo de la Sierra. Importe adjudicación: 17.660.000 pesetas. Adjudicatario: «Inatur Sierra Norte, Sociedad Limitada». Importe fianza definitiva: 706.400 pesetas. Resolución número 58/95, de fecha 11 de enero de 1995.

Expediente 8/95: Asistencia técnica servicio de vigilancia en las plantas octava, novena y décima del número 3 de la calle Princesa, sede de la Agencia de Medio Ambiente. Importe adjudicación: 12.370.320 pesetas. Adjudicatario: «Osepro, Sociedad Limitada». Importe fianza definitiva: 494.813 pesetas. Resolución número 51/95, de fecha 11 de enero de 1995.

Requerir a los adjudicatarios para que en el plazo de quince días constituyan las fianzas señaladas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza definitiva en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa número 3, décima planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra estas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de enero de 1995.—El Director, Arturo Gonzalo Aizpiri.—13.829-E.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de prolongación de colector en la calle Floridablanca, en el municipio de San Lorenzo de El Escorial.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Esta-

do» número 51, de fecha 1 de marzo de 1995, páginas 4043 y 4044, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la calificación de documentos y apertura de plicas, donde dice: «... a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación...», debe decir: «... a las doce horas del vigésimo séptimo día hábil siguiente al de la publicación...».—13.032 CO.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de rehabilitación del pabellón Escuela Bressol del recinto de la Maternidad de Barcelona.

En virtud del acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 26 de enero de 1995, se convoca a las empresas a fin de que presenten ofertas para la adjudicación por concurso público del siguiente proyecto:

«Proyecto de rehabilitación del pabellón Escuela Bressol del recinto de la Maternidad de Barcelona» (P94MT023).

Tipo de licitación: 179.186.860 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de seis meses a partir del acta de comprobación del replanteo y el plazo de garantía será de un año a partir de la fecha en que se formalice la recepción provisional.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 3.583.737 pesetas, y la definitiva se establece en el 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría E.

Existencia de créditos: La cantidad total de 179.186.860 pesetas, se hará efectiva con cargo a la partida 9020000-431.A0-632.05 N.O.6082 del presupuesto de 1995.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Construcciones Civiles (calle Urgell, 187, 4.ª planta), todo los días laborables en horas de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Negociado mencionado anteriormente, los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la sala de reuniones del Servicio de Construcciones Civiles, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del periodo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa, con domicilio en, calle, número), enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de las obras del «Proyecto,» se compromete a realizarlas con sujeción al proyecto y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra). (En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.)

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 15 de febrero de 1995.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda i Roset.—7.731.